

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA
"SERVICIOS DE ENDOSCOPIAS 2017-
2019", A LA EMPRESA SERVICIOS
ENDOSCÓPICOS LIMITADA, SEGÚN
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 18 de julio de 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 2875/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

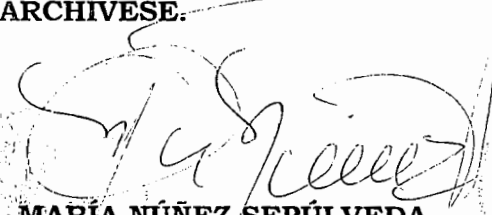
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Memorándum N° 93 de Alcaldía, de fecha 10 de julio de 2017; el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 06 de julio de 2017; el Acuerdo N° 110 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 25 realizada el día viernes 14 de julio de 2017 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

APRUÉBASE la Adjudicación de la Propuesta Pública denominada "**Servicios de Endoscopias 2017-2019**", a la Empresa **Servicios Endoscópicos Limitada** Rut 78.052.450-2, por un plazo de 24 meses contados desde la fecha del acta de inicio de servicio emitida por la unidad técnica y los siguientes precios unitarios, exentos de IVA: examen endoscópico \$45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos), test de ureasa \$2.500.- (dos mil quinientos pesos) y biopsia \$23.000.- (veintitrés mil pesos). ID 584264-21-LE17.

REMITANSE los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para efectuar el Contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/MCH/igm.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - SECPLA - DIDECO - SALUD - Secretaría del Concejo - Adquisiciones - Interesado - Oficina de Partes.